

PAÍS

Acuerdan escala de incentivos maestros



Minerd y la ADP asumen compromiso de crear un ambiente favorable. FUENTE EXTERNA

EDUCACIÓN. El Ministerio de Educación y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) llegaron a un acuerdo respecto a la escala de incentivos en la Evaluación del Desempeño Docente 2025.

Después de varias jornadas de diálogo, con el acompañamiento de exsecretarios y exsecretarías genera-

les de la ADP, el ministro Ángel Hernández y el presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo, suscribieron un acuerdo en el que se establecen los criterios técnicos y metodológicos del proceso evaluativo, así como la actualización de la escala de incentivos económicos vinculados al resultado.

En el documento, las entidades mantienen la anterior escala de incentivos, desde un 17% a un 32%, para los docen-

tes con valoraciones a partir de los 70 puntos, y una escala especial de un 7% para los docentes con resultados entre los 65 y los 69 puntos, quienes participarán de un programa de capacitación mandatorio de seis meses.

Los docentes con valoración por debajo de los 65 puntos participarán de una capacitación obligatoria de un año y serán nuevamente evaluados para verificar el desarrollo de las habilidades profesionales requeridas para sus cargos, con lo que accederán a las correspondientes escalas de incentivos, en correspondencia con el Estatuto del Docente.

La Evaluación del Desempeño Docente 2025 estará dirigida a 120 mil profesionales del sistema: maestros, coordinadores pedagógicos, directores de centro, orientadores escolares, psicólogos escolares, dinamizadores TIC, maestros, bibliotecarios, secretarios, docentes de los centros educativos, coordinadores, docentes, técnicos docentes y directores, nacionales, regionales y distritales.

Ambiente de paz en las escuelas

El acuerdo entre el Ministerio de Educación y la ADP establece el compromiso de crear un ambiente favorable que posibilite el desarrollo de los procesos pedagógicos y de evaluación, sobre la base de un diálogo permanente entre las autoridades y dirigentes gremiales en todos los niveles territoriales (distrital, regional y nacional), con la participación

de las familias, los estudiantes y toda la comunidad educativa.

Por el organismo rector del sistema educativo participaron junto al ministro Ángel Hernández el viceministro de Acreditación y Certificación Docente, Francisco De Oleo; la viceministra de Servicios Técnicos Pedagógicos, Anell Scheller; el viceministro de Supervisión y Control de la Calidad Educativa, Oscar Amargós, y la directora de Evaluación y Certificación Docente, Martha Lebrón.

El presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo, estuvo acompañado por los representantes del Comité Ejecutivo Nacional del gremio. **• elCaribe**

COLABORACIÓN

Minerd y ADP trabajarán juntos en este proceso

En el acto de firma del acuerdo, efectuado en el salón Ercilla Pujada del ministerio, la ADP y el Minerd se comprometieron en trabajar juntos en la mejora de la calidad educativa y la búsqueda de la excelencia en el servicio profesional docente. La ADP participará activamente en las comisiones establecidas en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño Docente 2025, orientadas a asegurar el adecuado desarrollo de los procesos técnicos.



No. EXPEDIENTE
DAEH-CCC-LPN-2025-0001

No. DOCUMENTO
0001

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS (DAEH)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DAEH-CCC-LPN-2025-0001.

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) en Cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición de Tickets Prepagados de Combustible para la Continuidad de las Operaciones de los vehículos y Ambulancias de esta Dirección".

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras, Contrataciones de la Dirección, situada en la Av. Los Próceros, esq. Erik Leonard Elman, Arroyo Hondo, Distrito Nacional, en el horario de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados o vía sistema electrónico de contrataciones públicas hasta el lunes 24 de marzo del año 2025 hasta las 03:00 p.m., en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH).

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Comité de Compras y Contrataciones
Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH)




PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESECAL)

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: PROMESECAL-CCC-LPN-2025-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del año Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Medicamentos para las Farmacias del Pueblo y el Sistema Público Nacional de Salud, para el periodo Junio-Diciembre 2025, dirigido a Mipymes Producción Nacional.**

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a PromeseCal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora, en el horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promeseocal.gov.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Sobre "A" y Sobre "B" serán recibidas en sobres cerrados y sellados e identificados, conjuntamente con las muestras, el día **lunes 24 de Marzo del 2025, en horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m., en el Salón de Conferencias segundo (2do) piso, Sede Central de PROMESECAL, en Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora, en ese mismo sentido, las Propuestas Económicas de aquellos proponentes que resultaran Conforme en la Homologación, serán abiertas el día **lunes 21 de Abril del 2025, a partir de las 9:30 a.m., en el Salón de Conferencias PROMESECAL.****

En la ciudad de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, del día miércoles cinco (05) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).



Licda. **ANIS ALBERTO** y Licda. **María Inés García,**
En representación del **Ing. Alfredo Pérez De León**
Presidente del Comité